NOMBRE DEL PROYECTO:

ADQUISIICON DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL MARSELLA RISARALDA.

SECTOR:

Transporte (24)

PROGRAMA Y PRODUCTO PRINCIPAL DEL PROYECTO SEGÚN CATÁLOGO DE LA MGA:

Programa: Marsella unida por una infraestructura vial regional con seguridad del transporte **(2404)**

Producto: Banco de Maquinaria Dotado

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Región: Andina
- Departamento: Risaralda
- Municipio: Marsella

ENTIDAD QUE ELABORA EL PROYECTO:

Municipio de Marsella Risaralda

Tabla de contenido

Antecedentes (Diagnostico Técnico) 3
1. Identificación 5
1.1 Contribución del Proyecto por nivel 5
1.2 Problema central 6
1.2.1 Descripción de la situación existente con respecto al problema 6
1.2.2 Magnitud actual del problema e indicadores de referencia 6
1.3 Arboles 6
1.3.1 Árbol de problemas 6
1.3.2 Árbol de objetivos 7
1.4 Identificación y Análisis de Participantes 8
1.4.1 Análisis de participantes 8
1.5 Población 9
1.5.1 Población afectada por el problema 9
1.5.2 Población objetivo de la intervención 9
1.5.3 Características demográficas de la población objetivo 9
1.6 Objetivos 10
1.6.1 Relaciones entre las causas y objetivos 10
1.7 Alternativas de Solución 11
2. Preparación 11
2.1 Bien o Servicio a entregar o demanda a satisfacer 11
2.1.1 Serie histórica de la necesidad 12
2.2 Cadena de Valor 12
2.3 Análisis de Riesgos 13
2.4 Ingresos y Beneficios 14
3. Programación 16
3.1 Indicadores de Producto 16

Antecedentes (Diagnostico Técnico)

El Municipio de Marsella Risaralda, según la información del inventario vial departamental actualizado en el 2008, cuenta con 223,55 km de red vial terciaria y que, según la información del plan de desarrollo Municipal, solo 5 km de estos han sido mejorado con tecnología de placa huella (P.33),

La responsabilidad del mantenimiento de totalidad de estas vías recae en el departamento, aunque el municipio debe colaborar para asegurar su adecuada conservación.

La deficiencia en el sistema vial impacta negativamente en la calidad de vida de la comunidad rural y en la competitividad del sector agropecuario, subrayando la importancia de las vías. La inclusión de estas rutas en circuitos de agroturismo y ecoturismo emerge como una alternativa viable para la competitividad sectorial.

En el municipio de Marsella tiene alrededor de 1.500 productores pertenecientes a las diferentes cadenas productivas agrícolas y pecuarias, como café, plátano, aguacate, cacao, ganadería, porcicultura, apicultura, piscicultura y cultivos de pan coger como maíz y frijol.

En la vigencia 2023, se produjeron 4.150 toneladas de café, 6.564 toneladas de plátano,1.575 toneladas de aguacate y 76.7 toneladas de cacao, 4.500 toneladas de cítricos, 50 toneladas de lulo, 168 toneladas de caña, 120 toneladas de sábila y 264 toneladas de flores y frijoles, producción que demuestra que, para el desarrollo de la economía el Municipio es fundamental la producción agropecuaria y la zona rural del municipio, que requiere tener vías de acceso en buen estado para la comercialización de los productos.

Para mejorar las condiciones de las vías terciarias, se propone la gestión de proyectos que incluyan la adquisición de maquinaria que permita la estabilización de las superficies de rodadura en áreas críticas.

Este mejoramiento debe contemplar la construcción o mejora de drenajes transversales, cunetas y la estabilización de taludes en situaciones de riesgo. Dada la limitada capacidad financiera del municipio para afrontar inversiones significativas en este ámbito, se hace necesaria la búsqueda de financiación a nivel nacional y departamental.

Aunado a las labores realizadas por la maquinaria adquirida, se promoverá la contratación de mano de obra para la limpieza y mantenimiento de las vías principales y se fomentará la participación comunitaria en el mantenimiento de las vías terciarias.

En el ámbito urbano, se requieren inversiones para ampliar la cobertura de vías pavimentadas, rehabilitar pavimentos deteriorados y mantener los existentes, considerando la accesibilidad para personas con movilidad reducida.

Justificación

Bajo la Ley 105 de 1993 Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones, se establece parámetros para el sector transporte y su infraestructura en cabeza del Ministerio de Transporte.

En el artículo 5 de la Ley 1682 de 2013, se establece como función pública las acciones de planificación, ejecución, mantenimiento y mejoramiento de los proyectos y obras de infraestructura del transporte, en el cual se materializa el interés general previsto en la Constitución Política, al fomentar el desarrollo y crecimiento económico del país; su competitividad internacional; la integración del territorio nacional, y el disfrute de los derechos de las personas.

Estas funciones se ejercen a través de las entidades y organismos competentes de orden nacional, departamental, municipal o distrital, directamente o con la participación de los particulares.

Adicionalmente, el denominado proceso de descentralización de la red vial, se inició con el decreto 2171 de 1992, expedido por el gobierno nacional en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 20 transitorio de la Constitución Política, por el cual se transformó el entonces Ministerio de Obras. Es por lo anteriormente expuesto, que en la Ley 715 de 2001, artículo 74, se establece como función de los departamentos adelantar la construcción y conservación de los componentes de la infraestructura de transporte que corresponda.

En el artículo 76 de la misma Ley se establece como función de los municipios el construir y conservar la infraestructura municipal, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del municipio, como a su vez las instalaciones portuarias, fluviales y marítimas, los aeropuertos y los terminales de transporte terrestre, en la medida

que sean de su propiedad o cuando estos le sean transferidos directa o indirectamente, como también el identificar prioridades de infraestructura de transporte en su jurisdicción y el desarrollo de alternativas viables.

1. Identificación

1.1 Contribución del Proyecto por nivel

La contribución del proyecto por nivel, busca alinear la iniciativa de inversión pública con los pilares / transformaciones / líneas estratégicas del Plan Desarrollo nacional, departamental y territorial, de tal forma que el proyecto tenga una relación y alineación directa entre los instrumentos de planificación. En este sentido, a continuación, se muestra la articulación del proyecto con los diferentes planes de desarrollo.

Tabla 1.

Contribución nacional, departamental y municipal del proyecto

Plan de desarrollo nacional	Colombia potencia mundial de la vida - 2022 – 2026
Transformación	Derecho humano a la alimentación
Pilar	Acceso Físico a Alimentos
Catalizador	Transporte eficiente a lo largo de la cadena logística agropecuaria
Componente	Protocolo de Atención Prioritaria
Plan de desarrollo departamental	Plan de desarrollo departamental 2024 .2027 “Risaralda equitativa e incluyente”
Dimensión	Dimensión 3 - gestión del territorio y del ambiente
Sector	Sector Transporte
Plan de desarrollo municipal	Unidos logramos transformar a Marsella
Línea estratégica	1: Unidos por el desarrollo
Programa	Infraestructura red vial regional (2402)

Fuente: *DNP – Gobernación de Risaralda y Municipio*

1.2 Problema central

Dificultad en la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del Municipio de Marsella Risaralda.

1.2.1 Descripción de la situación existente con respecto al problema

2. El Municipio de Marsella Risaralda, según la información del inventario vial departamental actualizado en el 2008, cuenta con 223,55 km de red vial terciaria y que, según la información del plan de desarrollo Municipal, solo 5 km de estos han sido mejorado con tecnología de placa huella (P.33),

   La deficiencia en el sistema vial impacta negativamente en la calidad de vida de la comunidad rural y en la competitividad del sector agropecuario, donde se producen 17.467,7 toneladas que generan desarrollo para la economía Municipal.

   En temporadas invernales, se presenta dificultad en la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del Municipio de Marsella Risaralda, debido al deterioro de las vías terciarias, el deterioro de la superficie de rodadura y la desatención de puntos críticos, por lo que se requiere la intervención o mejoramiento de 46,5 kilómetros de la red vial terciaria municipal.

2.1.1 Magnitud actual del problema e indicadores de referencia

Insuficiente respuesta al mantenimiento y sostenimiento de la red vial terciaria del municipio, derivado de la no tenencia de Maquinaria " Retroexcavadora" de propiedad del Municipio.

2.2 Arboles

2.2.1 Árbol de problemas

Dentro del árbol de problemas se deberán establecer las causas y los efectos del problema mencionado.

Tabla 2.

Árbol de Problemas del Proyecto

Efectos indirectos	Dificultad para el acceso oportuno a servicios médicos	Aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros	Pérdida de las cosechas	Incremento de precios de los alimentos
Efectos directos	Aumento de tiempos de viaje		Baja comercialización de productos	
Problema	Dificultad en la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del Municipio de Marsella Risaralda			
Causas directas	insuficiente maquinaria (retroexcavadora) para dar respuesta a la afectación vial			
Causas indirectas	Aumento de los costos de transporte de carga y Pasajeros		Desatención de los puntos críticos	

Fuente: *elaboración propia.*

2.2.2 Árbol de objetivos

Tabla 3.

Árbol de Objetivos del proyecto

Fines indirectos	Garantizar el acceso oportuno a servicios médicos	Disminuir los costos de transporte de carga y pasajeros	Evitar la pérdida de las cosechas	Evitar el Incremento de precios de los alimentos
Fines directos	Disminuir tiempos de viaje		Mejorar la comercialización de productos	
Objetivo	Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del Municipio de Marsella Risaralda			
Medios directos	Fortalecer los equipos de atención en el Municipio, para dar respuesta a la afectación vial.			
Medios indirectos	Disminuir los costos de transporte de carga y pasajeros		Atender y tratar puntos críticos	

Fuente: *elaboración propia.*

2.3 Identificación y Análisis de Participantes

Tabla 4.

Identificación y análisis de participantes en el proyecto

PARTICIPANTE	CONTRIBUCION O GESTION
Actor: Gobernación de Risaralda **Entidad:** Departamental **Posición:** Cooperante **Interés o Expectativa:** Realizar la intervención al mayor número de caminos rurales "Vías Terciarias" Del Municipio	Contribución financiera y técnica como encargado de la red departamental de prestación de servicios Y realizar la gestión pertinente para el desarrollo de proyectos de caminos veredales en el municipio
Entidad: Alcaldía de Marsella **Posición:** Cooperante **Interés o Expectativa:** Gestionar y realizar que se realicen los mejores caminos veredales para un tránsito adecuado y disminución de accidentes	Realizar la gestión de recursos financieros para la Ejecución del Proyecto
Actor: Municipal **Entidad:** Comunidad En General **Posición:** Beneficiario **Interés o Expectativa:** Mejores caminos veredales para un tránsito adecuado y disminución de accidentes	Ente del orden comunitario creado y apoyado por la personería municipal para realizar veeduría al proyecto de Inversión, promoviendo que se cumpla con las expectativas y necesidades planteadas en el proyecto de Inversión.

Fuente: elaboración propia

2.3.1 Análisis de participantes

El proceso de concertación con la comunidad, fue realizado con la formulación del Plan de desarrollo Municipal 2024-2027, denominado "**Unidos logramos transformar a Marsella**", liderado por la secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal y el acompañamiento de las diferentes secretarias, se realizaron 17 mesas de trabajo con las comunidades, donde se obtuvo una información diagnostica de las necesidades de estas y las posibles soluciones.

Realizando posteriormente una clasificación, organización y análisis de la información obtenida, por sectores de inversión para el desarrollo territorial y se construyó un capítulo diagnóstico, y un capítulo estratégico priorizando las soluciones a la problemática planteada.

De esta manera, se logró concertar con la comunidad, previo a la formulación del plan de desarrollo y de los proyectos que permitan mejorar tanto la eficiencia gubernamental y la calidad de vida de los habitantes del municipio.

2.4 Población

2.4.1 Población afectada por el problema

Toda la población del municipio de Marsella a 2024 se ve afectada por el problema, es decir, 17.234 personas (DANE, 2024)

2.4.2 Población objetivo de la intervención

Toda la población del municipio de Marsella a 2024 se ve afectada por el problema, es decir, 17.234 personas (DANE, 2024)

2.4.3 Características demográficas de la población objetivo

Tabla 5.

Caracterización de la población beneficiada

Clasificación	Detalle	N° de personas	Fuente de la información
Etarea (Edad)	0 a 14 años	1772	DANE 2024
	15 a 19 años	584	
	20 a 59 años	4181	
	Mayor de 60 años	1856	
Género	Masculino	4230	DANE 2024
	Femenino	4164	
	Pueblos Indígenas		

Grupos étnicos	Comunidades Afrocolombianas		
	Comunidades Negras		
	Comunidades Raizales		
	Comunidades Palenqueras		
	Pueblos Rom		
	Población mestiza		
Población Vulnerable	Personas en reincorporación (acuerdos de paz)		
	Personas en reintegración (ex integrantes de grupos)		
	Desplazados		
	Personas con discapacidad		
	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento		

Fuente: *elaboración propia a partir de dato del CNPV del DANE (2018)*

2.5 Objetivos

Tabla 6.

Objetivos del proyecto

Problema central:	Dificultad en la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del Municipio de Marsella Risaralda		
Objetivo General:	Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del Municipio de Marsella Risaralda		
Nombre del indicador del objetivo General	**Unidad de medida**	**Meta**	**Fuente de verificación**
Adquisición de Maquinaria “Retroexcavadora	Numero	1	Secretaría de Planeación

2.5.1 Relaciones entre las causas y objetivos

Tabla 7. *Relación causas – objetivos*

Causas directas	Objetivos específicos
1. Insuficiente maquinaria (retroexcavadora) para dar respuesta a la afectación vial	suficiente maquinaria (retroexcavadora) para dar respuesta a la afectación vial

Fuente: Elaboración propia

2.6 Alternativas de Solución

Adquisición de una Retroexcavadora para el mejoramiento y mantenimiento de la red vial terciaria, contribuyendo al correcto desplazamiento de los pobladores rurales y de los productos agrícolas que se comercializan en la región

Análisis de la Alternativa

Adquisición de una Retroexcavadora Caterpillar CAT Gecolsa. Motor C3.6, STAGE V, Peso de operación 7.214kg, Capacidad cucharón del cargador 1 m3, Transmisión servo mecánica 4x4, Profundidad de excavación de 4.277 mm, Brazo Estándar para el mejoramiento y mantenimiento de la red vial terciaria, contribuyendo al correcto desplazamiento de los pobladores rurales y de los productos agrícolas que se comercializan en la región de forma más ágil y reduciendo los costos de transporte.

3. Preparación

3.1 Bien o Servicio a entregar o demanda a satisfacer

Tabla 8. *Bienes o Servicios*

Nombre del bien o servicio: Vías terciarias mejoradas
Descripción del bien o servicio: Realizar el mantenimiento y el mejoramiento de las vías terciarias del Municipio.
Descripción de la oferta: vías terciarias mejoradas por el municipio
Descripción de la demanda: vías terciarias que requieren mejoramiento
Medido a través de (unidad de medida): km

Fuente*: elaboración propia*

3.1.1 Serie histórica de la necesidad

Año inicial: 2020
Año final: 2027
Último año proyectado: 2027

Tabla 9.

Serie histórica de la necesidad

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
2020	10	46.5	-36.5
202	10	46.5	-36.5
2022	10	46.5	-36.5
2023	10	46.5	-36.5
2024	25	46.5	-21.5
2025	46.5	46.5	0
2026	55.5	50.5	5
2027	59	55.5	4.5

Fuente*: elaboración propia*

3.2 Cadena de Valor

Tabla 10.

Objetivos específicos	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Actividades	Costos de Inversión
Adquirir Maquinaria "RETROEXCAVADORA" para dar respuesta a la afectación vial	2402125 Banco de maquinaria dotado	numero	1	Compra de maquinaria - Retroexcavadora **CAT GECOLSA**	**$ 413.712.000**
				Pagar impuestos ,tasas y contribuciones	**$ 133.383.409**
VALOR TOTAL					**$ 1.310.000.000,00**
Objetivos específicos	**Producto**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Actividades**	**Costos de Inversión**

Mejorar las vías terciarias	Vía terciaria mejorada (2402041)	km	46.5	Realizar Mantenimiento periódico y rutinario de vías terciarias	**$ 547.095.409**
VALOR TOTAL					**$ 547.095.409**

Cadena de valor

Fuente*: elaboración propia*

3.3 Análisis de Riesgos

Tabla 11.

Riesgos asociados al proyecto

	Tipo de Riesgo	Descripción Riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas Mitigación
propósito	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Derrumbes o hundimientos bloquean la vía	P: 3 I: 4	La población no puede movilizarse por algunos periodos de tiempo	Identificar puntos críticos y realizar las obras de contención necesarias
componente	Operacionales	Desorganización del flujo vehicular	P: 3 I: 4	Retrasos y costos adicionales	Realizar estudios previos detallados y capacitar al personal
Actividad	De mercado	Baja calidad de los materiales de la obra.	P: 3 I: 4	Inestabilidad de la obra. Inseguridad de los beneficiarios.	Verificación de la interventoría.
	Operacionales	Incumplimiento por parte del contratista	P: 3 I: 3	Retraso en la ejecución de la obra	Seguimiento permanente por parte de la Gobernación y Sec de

					planeación Municipal
	Financiero	Falta de recursos para ejecución de actividades	P: 4 I: 4	Imposibilidad de ejecución	Realizar la consulta y verificación de todas las fuentes de financiación posibles y realizar coordinación previa con los actores implicados.

Fuente: *elaboración propia*

3.4 Ingresos y Beneficios

Tabla 12.

Ingresos y beneficios

Tipo	Descripción	Descripción de la cantidad	Medido a través de	Descripción del valor unitario
Beneficios	Ahorro monetario en mantenimiento vehicular	La cantidad está medida como el número de vehículos que transitan anualmente por la vía	Número	Costo promedio de mantenimiento vehicular

Beneficios	Ahorro en costos de pasajes por mal estado de vías	La cantidad es medida por el número habitantes de la zona rural que hacen uso de transporte publico	Número	Costo promedio del incremento del pasaje

Fuente: *elaboración propia*

Tabla 13.

Valor anual

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0 (2024)	180	$ 510.000	$ 99.000.000
1 (2025)	180	$ 510.000	$ 99.000.000
2 (2026)	180	$ 510.000	$ 99.000.000
3 (2027)	180	$ 510.000	$ 99.000.000

Fuente: *elaboración propia*

Valor anual

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0 (2024)	3.791	$ 25.000	$ 94.775.000
1 (2025)	3.791	$ 27.000	$ 102.357.000
2 (2026)	3.791	$ 29.000	$ 109.939.000
3 (2027)	3.791	$ 30.000	$ 113.730.000

Fuente: *elaboración propia*

4. PROGRAMACIÓN

4.1 Indicadores de Producto

Tabla 14. *Relación causas – objetivos*

Objetivo especifico	Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta
Mejorar las vías terciarias	Banco de Maquinaria dotado	Adquisición de Maquinaria "Retroexcavadora"	numero	1

Fuente: *elaboración propia*

FUENTES DE FINANCIACION

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Gobernación de Risaralda	Propios – Presupuesto Participativo	$ 470.791.693
Alcaldía Municipal Marsella Risaralda	Recursos Propios ICLD	$ 76.303.716
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$ 547.095.409

DANIEL VELEZ ARISTIZABAL
Secretaria de Planeación.